



Universidad Nacional de Lanús

00173/05

Lanús, 29 DIC 2005

VISTO, el Expediente N° 2476/05. de fecha 21 de diciembre de 2005, y;

CONSIDERANDO:

Que por lo actuado en el Expediente indicado en el Visto se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Música con orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica y Música de Cámara; y la creación de una orientación en Percusión, formulada por el Departamento de Humanidades y Artes;

Que esta modificación se refiere a los siguientes aspectos: 1) reducir la carga horaria de las asignaturas anuales y que se cursen en un cuatrimestre; 2) cambio de denominación de asignaturas específicas correspondientes a cada orientación; 3) incorporar una nueva orientación en Percusión y 4) modificar el Trabajo Final;

Que con excepción de los cambios mencionados, el Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Música con Orientaciones en Música de Cámara y Orquesta de Cámara y Sinfónica se mantienen tal cual fue aprobado por la Resolución CS N° 059/01, modificado por la Resolución CS N° 22/02 y reconocido por Resolución Ministerial N° 696/02 y modificado por Resolución CS N° 017/03 y por la Resolución CS N° 007/04;

Que resulta necesario establecer un régimen de equivalencias entre el plan de estudios anterior y el nuevo, y que en aquellos casos en que la equivalencia se reconozca en base a una única asignatura aprobada en el plan anterior, se conservará la calificación final obtenida;

Que la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, ha considerado la propuesta aludida y la ha encontrado adecuada;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el art. 32, inc. f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar las modificaciones del Plan de estudios del Ciclo de Licenciatura en Música, con orientaciones en Orquesta de Cámara y Sinfónica, en Música de Cámara, y crear la orientación en Percusión; de acuerdo a lo que se indica en los Anexos I, II y III que forman parte de la presente.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



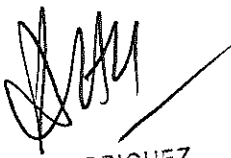
Universidad Nacional de Lanús


00173/05


ARTÍCULO 2º: Aprobar el régimen de equivalencias entre el plan de estudios aprobado por Resolución CS N° 059/01, modificado por la Resolución CS N° 22/02 y reconocido por Resolución Ministerial N° 696/02 y modificado por Resolución CS N° 017/03 y por la Resolución CS N° 007/04 y el que se aprueba por el artículo 1º de la presente Resolución. Dicho régimen de equivalencias se detalla en el Anexo IV que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Por Secretaría Académica se arbitrarán los medios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.


Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Universidad Nacional de Lanús

RESOLUCIÓN Nº 00173/05
ANEXO I

1. Fundamentación del Ciclo de Licenciatura en Música

En general, la enseñanza y el aprendizaje de la música, tanto en conservatorios como escuelas de música y algunas universidades, están orientados a la práctica individual y focalizan, desde el punto de vista procedimental, el logro del virtuosismo en el dominio instrumental, teniendo como meta al instrumentista solista, situación a la que muy pocos pueden acceder.

La Licenciatura en Música de la Universidad Nacional del Lanús, se centra, en cambio, en la práctica musical colectiva, entendida como un proceso particular de aprendizaje que conlleva contenidos musicales y humanístico-sociales tendientes al desarrollo de nuevas competencias vinculadas con procedimientos y actitudes relativas a la música colectiva entendida como conocimiento específico, como experiencia de trabajo y como práctica social y comunitaria.

En este marco, la Licenciatura en Música con sus tres orientaciones: **Orquesta de Cámara y Sinfónica, Música de Cámara, y Percusión**, tiene como propósito, desde cada una de sus especificidades, jerarquizar los saberes musicales, sociales y éticos que la música colectiva aporta y que su práctica desarrolla. Esta formación de grado universitario promueve, en el alumno, aprendizajes y/o reaprendizajes musicales y sociales y el desarrollo de nuevas competencias sociocognitivas y éticas, en todas las orientaciones.

La Licenciatura en Música propone un contexto en el que los alumnos descubren e incrementan sus posibilidades creativas, desarrollan un dominio instrumental, profundizan la práctica musical con otros y la participación en proyectos comunes que favorecen el desarrollo de la inteligencia y la sensibilidad, el sentido estético y la responsabilidad que se conjugan con la formación humanístico-social para el logro de un pensamiento autónomo pero a la vez solidario y comprometido. La Licenciatura propone el aprendizaje como “el despliegue completo del ser humano en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos: como individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños”¹.

La Licenciatura en Música promueve el fortalecimiento y desarrollo de su formación previa con nuevas experiencias y da apertura a nuevos conceptos, procedimientos, y actitudes que recontextualizan sus saberes anteriores y dan cabida a un nuevo objeto de conocimiento, la música colectiva.

¹ Informe UNESCO (1996) “La educación encierra un tesoro”. Comisión sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Santillana. UNESCO. Madrid.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS BENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

Por otra parte, la práctica musical colectiva, se presenta como un objeto de conocimiento que requiere un abordaje desde la complejidad, en tanto involucra distintas dimensiones que se integran e interactúan en el proceso mismo del aprender. Además compromete a un "otro" que se resignifica en la práctica compartida.

La Licenciatura en Música ofrece dos abordajes centrales:


- El abordaje de un nuevo objeto de conocimiento: la música colectiva (orquesta, cámara y percusión) en sus diversas propuestas según momentos históricos y socioculturales y de acuerdo con diferentes alternativas de producción artística.
- Un abordaje de la música desde una perspectiva socio-humanística en tanto identifica y caracteriza la práctica musical colectiva como una práctica esencialmente compartida y cooperativa que se desarrolla en y para la comunidad e impacta en ella.

Desde esta perspectiva común, los alumnos de la Licenciatura pueden optar entre tres orientaciones:

- Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica
- Orientación en Música de Cámara
- Orientación en Percusión

2. Objetivos Generales

- Proporcionar una sólida formación en música colectiva, desde distintas orientaciones y con el aporte de diferentes disciplinas que a su vez faciliten el contacto con pluralidad de enfoques teóricos y prácticos.
- Desarrollar un perfil profesional que habilite la participación artística en distintos tipos de agrupaciones pero que, en cualquier caso, comprometa el desarrollo personal y habilite el compromiso colectivo (con los pares) y el compromiso social y cultural con la comunidad y la sociedad.
- Proporcionar una sólida formación artística, humanística y social que constituya un marco de referencia para la producción artística, para el desarrollo musical individual y el desarrollo y compromiso colectivos, a partir de la construcción compartida de proyectos cooperativos.


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

3. Perfil del Egresado

Al finalizar la carrera, el Licenciado en Música, en cualquiera de sus tres orientaciones, habrá desarrollado:

- Competencias técnico instrumentales.
- Competencias socio-cognitivas para la práctica colectiva
- Competencias histórico-sociales para la contextualización de las obras del repertorio, en marcos pertinentes para la práctica musical.
- Competencias socio-afectivas para la recuperación del sentido colectivo de las prácticas musicales.
- Competencias sociales para desarrollar una “lectura” de la música en la sociedad y comprender la responsabilidad de su impacto en la comunidad.

4. Alcance del Título


Desempeñarse como intérpretes y maestros del repertorio de la música orquestal, de la música de cámara y de los ensambles de percusión en las diferentes formaciones orquestales sinfónicas y de cámara.

Asesorar y participar en la producción artística de eventos que contemplen la ejecución musical colectiva.

5. Requisitos de Ingreso

- Poseer título de profesor de música, en los distintos instrumentos o canto, del Conservatorio Nacional o equivalente de institución superior reconocida por autoridad competente. Excepcionalmente podrá prescindirse de esa exigencia cuando el interesado demuestre una trayectoria destacada que autorice a admitir una formación equivalente a la de un graduado de institución de educación superior. Tales condiciones deberán ser evaluadas por una Comisión de expertos creada al efecto y la excepción, autorizada por resolución Rectoral. Esta resolución no tendrá otro efecto que el de autorizar la incorporación al ciclo complementario de la Licenciatura en música, careciendo de otro efecto jurídico o académico si el ciclo no se completa.
- Demostrar mediante una exhaustiva audición un sólido conocimiento del instrumento específico.

Dado que los alumnos provienen de distintas instituciones y lugares, en los casos en que así lo determine el equipo evaluador los alumnos deberán realizar un Ciclo de nivelación que posibilitará adquirir los niveles instrumentales adecuados para el ingreso a la carrera.


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
COMISIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



6. Áreas de Formación

Se diseña la organización del Ciclo de Licenciatura en Música teniendo en cuenta dos áreas de formación. La primera, relacionada específicamente con los conocimientos musicales, y la segunda, orientada al desarrollo socio-humanístico.

A) Área de conocimientos musicales:

El alumno deberá ser idóneo tanto en la ejecución del repertorio tradicional como en la creación musical contemporánea. Asimismo deberá tener conocimiento de los diferentes lenguajes musicales, estilos y géneros musicales de nuestro país, de Latinoamérica y de la música ciudadana de Buenos Aires, y deberá tener acceso a las nuevas tecnologías.

Por eso se propone un estudio integral basado en las siguientes asignaturas:

- Música de cámara
- Estudio orquestal
- Práctica orquestal
- Análisis musical
- Repertorio y apreciación de la música de cámara
- Repertorio y apreciación de la música sinfónica.
- Acústica e instrumentación
- Sistemas de grabación y amplificación

Dr. DANIEL RODRÍGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Y los talleres y seminarios de:

- Música latinoamericana
- Música ciudadana de Buenos Aires
- Música contemporánea

B) Área de desarrollo socio-humanístico:

Refiere tanto al desarrollo del pensamiento, la sensibilidad y el sentido estético, entendiendo el arte como construcción de conocimiento, como a la necesidad de contextualizarlo, en sus distintas manifestaciones, en los marcos sociales y culturales en que se desarrollan.

A partir de este concepto, se proponen las siguientes asignaturas:

- Historia del arte
- Sociología del arte
- Filosofía
- Estética

Y los seminarios:

Música y sociedad

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Prácticas artísticas y Experiencia humana.

7. Espacios académicos

Son los ámbitos de contextualización e integración de las prácticas musicales y tienen formatos diversos, tales como Asignaturas, Seminarios, Talleres, Módulos o Proyectos. Se desarrollan a lo largo de todo el Ciclo de Licenciatura. Algunos tendrá carácter obligatorio y otros, optativo.

Estos espacios académicos están desarrollados en los Contenidos Mínimos, en las Disposiciones Académicas Específicas para el Ciclo de Licenciatura en Música y en el Instructivo para el Trabajo Final.

Asignaturas: Formato pedagógico definido por la enseñanza de marcos disciplinarios o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas, conforme al desarrollo de la propuesta pedagógica del plan de estudios.

Seminarios: Formato pedagógico que se encamina a desarrollar contenidos en torno a algún problema o conjunto de problemas en un proceso de construcción compartida entre el docente y los alumnos.

Talleres: Espacios curriculares de entrenamiento concreto en competencias, orientados a la instrumentación requerida para la acción profesional. El desarrollo de competencias prácticas envuelve una diversidad y complementariedad de capacidades, entendiendo la práctica no sólo como el hacer, sino como el hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego todos los marcos conceptuales disponibles.

Módulos o Proyectos: Son los espacios curriculares que el alumno elige para la elaboración de Proyectos concretos (producciones artísticas) definidas en las asignaturas comunes y específicas.

8. Trabajo Final

Los alumnos de la Licenciatura en Música en sus tres Orientaciones: Orquesta de Cámara y Sinfónica, Música de Cámara, y Percusión, deberán cumplimentar un Trabajo Final como requisito de finalización de la carrera.

El mismo consta de dos partes:

- Trabajo Musical: que es la realización de un concierto final público, que según la orientación se llevará a cabo en la orquesta, en grupos de cámara o ensambles de percusión.
- Informe escrito o monografía en el que se da cuenta del proceso de investigación y/o reflexión crítica sobre un tema específico vinculado con la práctica musical: sobre el compositor de la obra u obras elegidas, sobre el movimiento, escuela o género al que pertenece, sobre el estilo, sobre su relación con otros movimientos u



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

otras artes, sobre el proceso compositivo de una obra, entre otras aproximaciones posibles. Para su realización los alumnos tendrán una primera aproximación a la investigación y a sus metodologías, así como a sus formas de presentación y comunicación. Para su desarrollo, los alumnos tendrán un acompañamiento permanente mediante tutorías que facilitarán y orientarán el proceso de elaboración de la monografía.

La realización de este Trabajo Final tiene múltiples propósitos en la formación profesional de los futuros Licenciados en Música:

- Desarrollar competencias para la presentación de obras de gran complejidad técnica y musical.
- Desarrollar capacidades para detectar temáticas posibles en el mundo musical.
- Desarrollar competencias organizativas para la realización del trabajo.
- Desarrollar competencias para diseñar y desarrollar proyectos de investigación con rigor metodológico, adecuados a las especificidades de cada orientación y al gusto y preferencias de cada alumno.

El trabajo final propone una síntesis e integración de todas las áreas de formación de la Licenciatura:

- Integrar y articular contenidos de distintos espacios y áreas de formación
- A partir de la integración, instrumentar estrategias para la concreción en un proyecto concreto.
- Contextualizar los saberes en una propuesta de acción que operacionaliza formas de organización y gestión.

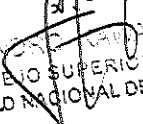
9. Orientaciones

9.1. ORIENTACIÓN EN ORQUESTA DE CÁMARA Y SINFÓNICA

9.1.1. Fundamentación

Esta Orientación contextualiza la práctica musical colectiva en la orquesta de cámara y sinfónica. Se centra en una formación sistematizada para la práctica orquestal, que incluye el conocimiento técnico-instrumental en el marco de las distintas formaciones de la orquesta, la incorporación, análisis y apreciación del repertorio específico y la formación socio-humanística que posibilita por un lado, ubicar obras y autores en sus contextos referenciales y por otro, dar cuenta de una práctica colectiva con responsabilidad social y comunitaria.


Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. ALEJANDRA CARABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

Según el Dr. José Antonio Abreu², *“La orquesta es una sociedad. La orquesta es una comunidad. Vivir la experiencia de una orquesta es vivir una experiencia social y por lo tanto, vivir una experiencia humana. Y por ser social y por lo tanto humana, es una experiencia ética; porque la relación con el otro es inseparablemente una relación que refleja valores y conceptos que se refieren al hombre, al otro, a los demás, a mi relación con los demás, en el seno de una sociedad modelo que es la sociedad orquestal, cuya esencia es la concertación; porque orquestar es precisamente concertar”*. La Dra. Ana Jaramillo, Rectora de la Universidad, por su parte, define a *“la orquesta como una experiencia de trabajo y vida comunitaria y solidaria”*³,

Desde esta perspectiva, la **Licenciatura en Música con Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica** promueve una sólida formación profesional, inédita en nuestro país y en América Latina, destinada a sistematizar el estudio en conjunto adquiriendo solvencia técnico-instrumental, competencia para la contextualización de autores y obras, desde el análisis y la identificación de movimientos, escuelas y géneros artísticos y responsabilidad socio-comunitaria para reconocer los valores éticos comprometidos en la práctica musical colectiva y para dimensionar su impacto comunitario.

La integración en el orgánico natural de la orquesta permite la revalorización del trabajo compartido, la interacción responsable y el reconocimiento del otro, en prácticas musicales y sociales en las que se desempeñan distintos roles y funciones. En este contexto, la autonomía profesional se desarrolla en un marco de responsabilidad colectiva que impacta en las producciones artísticas y en el espacio socio-comunitario.

El Licenciado en Música, con Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica al finalizar su formación habrá logrado sistematizar y organizar conocimientos técnico-instrumentales, incorporar conocimientos socio-humanísticos para dar marco a su práctica profesional y a su desempeño como parte de la comunidad y estará en condiciones de indagar los impactos sociales de la música en la sociedad.

9.1.2. Objetivos generales

- Desarrollar conocimientos metodológicos que permitan abordar y preparar el estudio de las obras sinfónicas más importantes del repertorio tradicional como así también las obras para orquestas de cámara y de cuerdas.
- Formar Licenciados en Música con orientación en orquesta de cámara y sinfónica, capaces de desarrollar un pensamiento crítico y un desenvolvimiento artístico que comprometa su desarrollo personal en el marco de la ejecución colectiva.

² Dr. José Antonio Abreu es Presidente y fundador del Sistema Nacional de Orquestas infantiles y juveniles de Venezuela.

³ Dra. Ana María Jaramillo, Rectora de la Universidad Nacional de Lanús, 1999, Tapa del CD Orquesta de Cámara. UNLA.

Dr. ALEJANDRO MINAJABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



- Estimular la indagación tanto histórica como analítico-musical.
- Ofrecer una formación general humanística que constituye el marco conceptual referencial para su desarrollo musical.

9.2. ORIENTACIÓN MÚSICA DE CÁMARA

9.2.1. Fundamentación

Esta Orientación contextualiza la práctica musical colectiva en la música de cámara. Se centra en una formación sistematizada para la práctica musical de cámara, que incluye el conocimiento técnico-instrumental en el marco de las distintas formaciones de los grupos de cámara, la incorporación, análisis y apreciación del repertorio específico y la formación socio-humanística que posibilita por un lado, ubicar obras y autores en sus contextos referenciales y por otro, dar cuenta de una práctica colectiva con responsabilidad social y comunitaria.

La Música de Cámara es el ensamble de música instrumental donde cada instrumentista ejecuta una parte real de una composición musical, en oposición a la orquesta donde hay muchos instrumentistas para ejecutar cada una de las voces. De acuerdo con el número de ejecutantes (o partes), la música de cámara se clasifica en: tríos, cuartetos, quintetos, sextetos, septetos, octetos y nonetos. Los tríos de cuerda, cuartetos, entre otros, son solamente para instrumentos de cuerda. Si uno de los instrumentos es reemplazado por otro, se utilizan nombres como Piano trío (piano y dos cuerdas) o cuarteto con piano (piano y tres cuerdas) o quinteto con corno (un corno y cuatro cuerdas); del mismo modo quinteto con clarinete y otros semejantes. Existen muchas otras combinaciones además de las mencionadas, con instrumentos de viento y cuerdas, metales, percusión o por familias de instrumentos.

En la **Licenciatura en Música con Orientación en Música de Cámara**, el énfasis recae sobre el ensamble, no sobre el instrumentista individual. Promueve una sólida formación profesional, inédita en nuestro país y en América Latina, destinada a sistematizar el estudio en conjunto adquiriendo solvencia técnico-instrumental, competencia para la contextualización de autores y obras, desde el análisis y la identificación de movimientos, escuelas y géneros artísticos y responsabilidad socio-comunitaria para reconocer los valores éticos comprometidos en la práctica musical colectiva y para dimensionar su impacto comunitario.

La integración en diferentes ensambles permite la revalorización del trabajo compartido, la interacción responsable y el reconocimiento del otro, en prácticas musicales y sociales en las que se desempeñan distintos roles y funciones. En este contexto, la autonomía profesional se desarrolla en un marco de responsabilidad colectiva que impacta en las producciones artísticas y en el espacio socio-comunitario.

Dr. DANIEL RODRÍGUEZ
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS




00173/05

Universidad Nacional de Lanús

Los egresados de esta orientación habrán logrado sistematizar y organizar conocimientos técnico-instrumentales, incorporar conocimientos socio-humanísticos para dar marco a su práctica profesional y a su desempeño como parte de la comunidad y estarán en condiciones de indagar los impactos sociales de la música en la sociedad, adecuando sus prácticas al entorno.

9.2.2. Objetivos generales

- Desarrollar conocimientos metodológicos que permitan abordar y preparar el estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos, y en sus diferentes combinaciones instrumentales.
- Estimular la necesidad de investigación o indagación tanto histórica como analítico-musical.
- Formar Licenciados en música con orientación en Música de Cámara capaces de desarrollar un pensamiento crítico y un desenvolvimiento artístico acorde al género específico.
- Promover la generación de proyectos personales tomando como experiencia el trabajo realizado durante el curso.
- Ofrecer una formación general humanística que constituye el marco conceptual referencial para su desarrollo musical.


Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


9.3 ORIENTACIÓN EN PERCUSIÓN

9.3.1. Fundamentación

La percusión ha acompañado al ser humano desde sus orígenes, partiendo del ritmo cardíaco y la pisada hasta los sofisticados instrumentos creados en los últimos tiempos, pasando por la multiplicidad de instrumentos y creaciones realizadas tanto en el ámbito académico como en el contexto de la diversidad de grupos étnicos que pueblan el mundo.

En la actualidad la percusión vive una doble condición, por un lado se considera que es, desde lo popular, una de las formas ancestrales de expresión cultural, y por el otro, en los estudios musicales académicos es el instrumental más joven de la música académica.

Es indudable que a partir del siglo XX, la incorporación de la percusión en el ámbito de la música académica, ha cobrado especial centralidad. En los grandes post-románticos como Mahler y Strauss, y más aún en los impresionistas Debussy y Ravel, se empieza a resaltar el timbre como solución a la desintegración del lenguaje armónico tonal, y se logra con la ayuda de una percusión cada vez más variada y de delicado trato. De aquí


Dr. ALEJANDRO KAWASATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Universidad Nacional de Lanús

00173/05

en adelante el sinónimo se cambió de “Percusión igual a ritmo” a “Percusión igual a Timbre”.

Esta nueva sinonimia se evidencia en obras de Igor Stravinsky o Villalobos, y en particular desde la primera obra compuesta para percusión creada por Varese, denominada “Ionización”. Esta composición, escrita en 1931, incluye instrumentos de percusión y piano, con 13 instrumentistas que tocan 39 instrumentos. En el ámbito latinoamericano han sido muy importantes los aportes del compositor mexicano, Silvestre Revueltas, cuyas obras tienen la particularidad de incorporar instrumentos étnicos de percusión a la orquesta académica tradicional, Carlos Chavez con su obra “Tocata” y los del cubano Amadeo Roldán con su obra “Rítmicas”.

Estos antecedentes, entre otros, dan cuenta de un cambio de rol de la percusión en la orquesta y en la música de cámara, con la construcción de un nuevo lugar para la percusión en general: se incorporan nuevos instrumentos y se recuperan otros, hasta este momento olvidados en el ámbito académico. Esto impacta en los estándares internacionales de la música sinfónica y plantea el problema de su clasificación en términos instrumentales.

En estos primeros años del siglo XXI, la música, como todas las artes, ha producido cambios orientados a dar cuenta de la multiculturalidad de la humanidad e incorpora a sus composiciones, los sonidos percusivos propios de los instrumentos de las diversas culturas, asociados a una multiplicidad de formas con resultados infinitos en un horizonte por ahora de imposible descripción.

Lo dicho hasta aquí supone la necesidad de procurar una formación sistemática en la especialidad percusión, incorporando la diversidad de instrumentos que la componen y los múltiples roles que ellos desempeñan, en la orquesta, en los grupos de cámara y en los ensambles de percusión, en la variedad de repertorio que actualmente se ofrece.

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

La creación de esta nueva orientación “Percusión” en la Licenciatura en Música del Área Música del Departamento de Humanidades y Artes, se propone dar respuesta a la demanda de dicha formación, con una organización metodológico-pedagógica que tenga en cuenta sus particularidades, y ofrecer una organización curricular sólida en aspectos técnicos e instrumentales, en el marco de la práctica musical colectiva.

Por otra parte, esta orientación se constituye en la única oferta a nivel nacional y en el ámbito universitario, para músicos percusionistas que deseen sistematizar y orientar su especialidad en el mundo académico de una licenciatura.

9.3.2. Objetivos Generales

- Brindar una formación en percusión que posibilite la inserción profesional en agrupaciones diversas: orquesta, cámara y ensambles de percusión.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Universidad Nacional de Lanús

00173/05

- Formar licenciados en música con orientación en percusión, con pleno conocimiento de todas las posibilidades que los instrumentos específicos les brindan, capaces de desarrollar su potencial artístico dentro de un entorno colectivo.
- Ofrecer ámbitos de experiencia grupal en la práctica orquestal, el grupo de cámara y el ensamble de percusión, para que cada músico pueda elegir su propio canal de expresión.
- Promover la generación de proyectos personales tomando como experiencia el trabajo realizado durante el curso.
- Desarrollar una opinión crítica y pertinente sobre el trabajo propio y del grupo.
- Ofrecer una formación general humanística que constituya el marco conceptual referencial para su desarrollo musical.

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Universidad Nacional de Lanús

00173/05

**ANEXO II
PLAN DE ESTUDIOS
Ciclo de Licenciatura en Música con Orientación en Orquesta de Cámara y
Sinfónica**

Nro.	Asignatura	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividades
Primer Cuatrimestre					
1	Estudio orquestal I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
2	Práctica orquestal I	cuatrimestral	5 hs.	80 hs.	
3	Música de Cámara I	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	
4	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
5	Análisis musical I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
6	Historia del Arte	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
7	Seminario: Música, Sociedad y Desarrollo Humano			24 hs.	
Segundo Cuatrimestre					
8	Estudio orquestal II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	1
9	Práctica orquestal II	cuatrimestral	5 hs.	80 hs.	2
10	Música de Cámara II	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	3
11	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	4
12	Acústica e instrumentación	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
13	Filosofía	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
14	Taller de Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires			32 hs.	
Tercer Cuatrimestre					
15	Estudio orquestal III	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	8
16	Práctica orquestal III	cuatrimestral	5 hs.	80 hs.	9
17	Música de Cámara III	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	10
18	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica III	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	11
19	Análisis Musical II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	5
20	Sociología del Arte	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
Cuarto Cuatrimestre					
21	Estudio orquestal IV	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	15
22	Práctica orquestal IV	cuatrimestral	5 hs.	80 hs.	16
23	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica IV	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	18
24	Sistemas de Grabación y Amplificación	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
25	Estética	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	13
26	Seminario de Tesis	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	
27	Taller de Música Contemporánea			24 hs.	
Carga horaria Ciclo de Licenciatura en Música, con Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica					1.104 hs.

[Handwritten signature]
DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

[Handwritten signature]
ALICIA KINABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

[Handwritten signature]
Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR



Universidad Nacional de Lanús

00173 / 05

Otros requisitos:

- Aprobar un **Trabajo Final** que incluye una monografía y un concierto público
- Aprobar dos niveles de Inglés
- Aprobar dos niveles de Informática

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
DR.
LANUS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Ciclo de Licenciatura en Música con Orientación en Música de Cámara

N°	Asignatura	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividades
Primer Cuatrimestre					
1	Técnica y Música de Cámara I	cuatrimestral	7 hs.	112 hs.	
2	Repertorio y apreciación de la Música de Cámara I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
3	Análisis musical I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
4	Historia del Arte	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
5	Seminario: Música, Sociedad y Desarrollo Humano			24 hs.	
6	Proyecto Cámara con Percusión y Grandes Ensamblés I			32 hs.	
Segundo Cuatrimestre					
7	Técnica y Música de Cámara II	cuatrimestral	7 hs.	112 hs.	1
8	Repertorio y apreciación de la Música de Cámara II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	2
9	Acústica e instrumentación	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
10	Filosofía	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
11	Taller de Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires			32 hs.	
12	Módulo de Orquesta o de Repertorio y Práctica Específica (*)			18 hs.	
Tercer Cuatrimestre					
13	Técnica y Música de Cámara III	cuatrimestral	7 hs.	112 hs.	7
14	Repertorio y apreciación de la Música de Cámara III	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	8
15	Análisis Musical II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	3
16	Sociología del Arte	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
17	Proyecto Cámara con Percusión y Grandes Ensamblés II			32 hs.	
Cuarto Cuatrimestre					
18	Técnica y Música de Cámara IV	cuatrimestral	7 hs.	112 hs.	13
19	Repertorio y apreciación de la Música Cámara IV	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	14
20	Sistemas de Grabación y Amplificación	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
21	Estética	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	10
22	Seminario de Tesis	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	
23	Taller de Música Contemporánea			24 hs.	
24	Módulo de Orquesta o de Repertorio y Práctica Específica (*)			18 hs.	
Carga horaria Ciclo de Licenciatura en Música, con Orientación en Música de Cámara					1.060 hs.

(*) Para aquellos instrumentos que no integren el orgánico natural de la orquesta

Dr. ALEXANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL



Otros requisitos:

- Aprobar un **Trabajo Final** que incluye una monografía y un concierto público
- Aprobar dos niveles de Inglés
- Aprobar dos niveles de Informática

Ciclo de Licenciatura en Música con Orientación en Percusión

Nro.	Asignatura	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividades
Primer Cuatrimestre					
1	Percusión Sinfónica I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
2	Técnica Instrumental I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
3	Ensamblés de Percusión I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
4	Práctica Orquestal I	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	
5	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
6	Análisis musical I	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
7	Historia del Arte	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
8	Seminario: Música, Sociedad y Desarrollo Humano			24 hs.	
9	Proyecto Cámara con Percusión y Grandes Ensamblés			32 hs.	
Segundo Cuatrimestre					
10	Percusión Sinfónica II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	1
11	Técnica Instrumental II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	2
12	Ensamblés de Percusión II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	3
13	Práctica Orquestal II	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	4
14	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	5
15	Acústica e instrumentación	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
16	Filosofía	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
17	Taller de Música Latinoamericana Y ciudadana de Buenos Aires			32 hs.	
Tercer Cuatrimestre					
18	Percusión Sinfónica III	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	10
19	Técnica Instrumental III	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	11
20	Ensamblés de Percusión III	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	12
21	Práctica Orquestal III	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	13
22	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica III	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	14
23	Análisis Musical II	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	6
24	Sociología del Arte	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	
Cuarto Cuatrimestre					
25	Percusión Sinfónica IV	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	18
26	Técnica Instrumental IV	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	19

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS




00173/05

Universidad Nacional de Lanús


27	Ensamblés de Percusión IV	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	20
28	Práctica Orquestal IV	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	21
29	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica IV	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	22
30	Sistemas de Grabación y Amplificación	cuatrimestral	2 hs	32 hs.	
31	Estética	cuatrimestral	2 hs.	32 hs.	16
32	Seminario de Tesis	cuatrimestral	3 hs.	48 hs.	
33	Taller de Música Contemporánea			24 hs.	
Carga horaria Ciclo de Licenciatura en Música, con orientación en Percusión					1.120 hs.

Otros requisitos:

- Aprobar un **Trabajo Final** que incluye una monografía y un concierto público
- Aprobar dos niveles de Inglés
- Aprobar dos niveles de Informática



Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO III
RESOLUCIÓN N° 00173/05
CONTENIDOS MÍNIMOS

A. Contenidos mínimos de las asignaturas comunes a las tres orientaciones

Asignaturas

1. Análisis musical (I y II)
2. Acústica e instrumentación
3. Sistemas de grabación y amplificación
4. Historia del arte
5. Sociología del arte
6. Filosofía
7. Estética
8. Seminario de tesis

Talleres

Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires:

- a. Música latinoamericana
- b. Música ciudadana de Buenos Aires

Música contemporánea

Seminarios

Música, Sociedad y Desarrollo Humano:

- a. Música y sociedad
- b. Prácticas artísticas y experiencia humana

B. Contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes a la orientación Orquesta de Cámara y Sinfónica

Asignaturas

1. Estudio orquestal (I, II, III y IV)
2. Práctica orquestal (I, II, III y IV)
3. Repertorio y apreciación de la música sinfónica (I, II, III y IV)
4. Música de cámara (I, II y III)


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

C. Contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes a la orientación Música de Cámara

Asignaturas

1. Técnica y música de cámara (I, II, III y IV)
2. Repertorio y apreciación de la música de cámara (I, II, III y IV)
3. Módulo de orquesta o de repertorio y práctica específica (I y II)

Proyectos

Proyecto cámara con percusión y grandes ensambles.

D. Contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes a la orientación percusión

Asignaturas

1. Percusión sinfónica (I, II, III y IV)
2. Técnica instrumental (I, II, III y IV)
3. Ensamblés de percusión (I, II, III y IV)
5. Práctica orquestal (I, II, III y IV)
6. Repertorio y apreciación de la música sinfónica (I, II, III y IV)

Proyectos

Proyecto cámara con percusión y grandes ensambles.

A. Contenidos mínimos de las asignaturas comunes a las tres orientaciones

Asignaturas

1 - Análisis musical (I y II)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Análisis Musical que se desarrollan a continuación deben ser organizados en dos materias I y II.

Objetivos

- Articular los conocimientos adquiridos de lenguaje musical, armonía, contrapunto, instrumentación y morfología para una comprensión exhaustiva de la obra musical.
- Lograr una comprensión holística de las obras musicales a través de un análisis que integre aspectos: morfológico, armónico, melódico, semántico, las texturas, el color y el estilo.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

- Aplicar este análisis a las diferentes interpretaciones instrumentales para una mejor aproximación a la obra de arte y a la estética del compositor y recrearla con toda agudeza, creatividad, sensibilidad y honestidad artística.
- Desarrollar una percepción musical que profundice la capacidad de audición de la obra en la diversidad de aspectos que la componen.
- Desarrollar competencias para la implementación y desarrollo de distintos métodos de análisis, según obras, compositores, estéticas, movimientos.

Contenidos

Fenomenología musical.

Audición y análisis estructural. Gramática y sintaxis. Formas, texturas, instrumentación y color orquestal. Tensión y distensión. Fonología musical. Significación de la armonía y de los elementos rítmicos y melódicos.

Los métodos de investigación e indagación y su importancia en la formación integral del músico.

Metodologías de investigación e indagación musicales.

Tipos de Análisis.

Análisis de un proceso composicional. Diferentes enfoques y formas de abordar una misma obra. Métodos de análisis según escuelas o movimientos.

2 - Acústica e instrumentación

Objetivos

- Lograr la comprensión conceptual de los modelos físico-matemáticos que describen el comportamiento de las señales acústicas.
- Entender la mecánica de las diversas respuestas fisiológicas y perceptuales ante un estímulo vibratorio, distinguiendo cuando fuese pertinente, el rol de la cultura en dichas respuestas.
- Alcanzar una síntesis de los enfoques anteriores aplicando los tópicos estudiados tanto al análisis y la práctica musical como a la operación eficiente de la tecnología asociada.
- Aplicar los conocimientos y técnicas anteriores al análisis y a la práctica musical.
- Abordar, al tener incorporados los principios y el lenguaje básicos de la disciplina, material bibliográfico complementario.


DR. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Contenidos

La señal física.

Movimiento armónico simple. El teorema de Fourier. Serie armónica. Espectros y formas de onda. Resonancia. Cuerdas y columnas de aire. Principio de indeterminación. Propagación acústica. Acústica de recintos.

Fisiología y percepción.

Fisiología de la audición. Sonoridad. Sensibilidad diferencial. Enmascaramiento. Altura. Altura espectral y tonal. Intervalos armónicos y melódicos. Tonicidad y armonicidad. Teoría de la Gestalt. Análisis auditivo del entorno. Timbre.

Aplicaciones.

Sonido y nota musical. Escalística. Armonía y espectro. Sonoridad y plenitud de acordes. Principio de incertidumbre y ritmo. Orquestación.

3 - Sistemas de grabación y amplificación

Objetivos

- Crear un espacio de aplicación práctica de los conocimientos y preparar al alumno para la captura sonora de distintos instrumentos solistas, conjuntos u otras situaciones de estudio.
- Trabajar en la determinación de los criterios básicos del manejo del elemento sonoro en todas sus etapas de aplicación.
- Adquirir la información necesaria para la elección del equipamiento adecuado en el diseño de un proyecto de trabajo.
- Adquirir un criterio consciente y capacidad de análisis operativo de las diversas alternativas profesionales.
- Implementar un programa de entrenamiento intensivo en la utilización de elementos técnicos y herramientas tecnológicas.
- Introducir al alumno en la problemática de la actualización profesional.

Contenidos

Componentes de la cadena electroacústica de grabación-producción.

Consideraciones especiales para el funcionamiento correcto de la cadena electroacústica.

Conducta de los espacios acústicos para la grabación musical

Reverberaciones y eco, coladas, control de los problemas que se presentan con tratamiento acústico.

Control de los problemas que se presentan mediante técnicas de grabación.

Características generales de las consolas de estudio. Configuración

Propiedades y características de los diferentes tipos de micrófonos.

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Técnica de microfonía, cantidad y ubicación de micrófonos.
Problemas relativos al contexto del estudio y a la grabación en vivo.
Balance. Balance natural y microfonía.
Emplazamiento.
Compresores y limitadores
Procesadores de efectos
La reproducción. Aspectos a tener en cuenta.
La voz y la mezcla. Consideraciones y precauciones especiales.
Grabación en exteriores. Equipamiento necesario.
Características de la microfonía y el monitoreo.

4 - Historia del arte

Objetivos

- Resignificar la Historia del Arte en el contexto de la epistemología del Arte como campo de conocimiento.
- Redefinir el objeto de conocimiento de la Historia del Arte y sus formas de producción de conocimiento, desde el andamiaje que ofrece la ciencia en el siglo XXI.
- Promover la utilización de categorías de análisis histórico que posibiliten un nuevo acercamiento a las obras y a su producción social de sentido.
- Proponer ejes de análisis que habiliten distintos recorridos históricos y diversas perspectivas de análisis
- Promover la indagación autónoma de los procesos artísticos, utilizando las herramientas metodológicas propias de la Historia del Arte para la investigación.

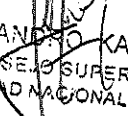
Contenidos


Conocimiento y contemporaneidad. Cultura y contemporaneidad. La Historia y las Ciencias Sociales. Continuidades y rupturas en la contemporaneidad. Tiempo y espacio históricos.

El Arte: disciplinas y artes. Articulación entre las diferentes disciplinas. Articulación entre las diferentes artes. La Historia del Arte como disciplina del campo. El Arte. Abordajes y lecturas.

La indagación del sentido del arte en distintos períodos, escuelas y tendencias de la Historia del Arte Universal. La periodización en la Historia del Arte. Las categorías de


Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

análisis en cada contexto histórico cultural. Antigüedad, Medioevo, Modernidad, Contemporaneidad. Siglo XXI.

5 - Sociología del arte

Objetivos

- Redefinir la Sociología del Arte en el contexto del Arte como campo de conocimiento.
- Promover la utilización de categorías de análisis sociológico que posibiliten un nuevo acercamiento a la producción artística y a su producción social de sentido.
- Analizar el arte como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales.
- Describir instituciones y agentes del campo artístico.
- Analizar las prácticas artísticas en diferentes contextos socio-culturales desde la perspectiva social.
- Describir y analizar las Políticas Culturales en el marco del contexto social contemporáneo.

DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Contenidos

Ciencias Sociales, Arte y Sociología del Arte.

El Campo del Arte y el Campo de las Ciencias Sociales. La Sociología y la Sociología del Arte. Metodología. Categorías de análisis.

Arte, Cultura y Sociedad.

Cultura, Arte e Identidad. Cultura, globalización y fin de la era global. Desarrollo cultural y desarrollo económico. La industria cultural. Patrimonio cultural. Arte y Sociedad en los siglos XIX, XX y XXI. Las expresiones artísticas y el gusto social. Actores sociales y artistas. Comunidad y práctica artística. Lo global y lo local en el Arte.

Arte y Políticas Públicas

Arte y Democracia. Las Políticas Culturales. Indicadores culturales. Las instituciones culturales. Las instituciones de Arte. Arte y promoción humana. El papel del arte, en general, y de la música, en particular, en el desarrollo humano internacional.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS⁶



6 – Filosofía

Objetivos

- Facilitar herramientas conceptuales para el entendimiento del pensamiento filosófico.
- Comprender las diferentes cosmovisiones filosóficas en correspondencia con la realidad histórico-social, cultural y artística.
- Analizar y discutir textos filosóficos.
- Proporcionar una guía básica de las posturas filosóficas que permitan una interrelación con las distintas corrientes artísticas.
- Desarrollar capacidad analítica, crítica y autónoma

Contenidos

Introducción al pensamiento filosófico.

Conceptos básicos. La inserción del hombre en el mundo circundante. Primeras interpretaciones del mundo y su devenir. Reflexión y búsqueda de la verdad, del conocimiento. El Ser; búsqueda de su definición desde lo uno y desde la totalidad.

Sistemas filosóficos.

La filosofía, la vida social y la ética. Interrelación de conceptos y actitudes.

Panorama de la concepción filosófica medieval y moderna. Pasaje al antropocentrismo. Evolución y revolución en posturas del pensamiento, de lo social, de la cultura.

Grandes crisis y nueva concepción de la totalidad.

El hombre y su libertad para interpretar y reinventar la realidad. Fusión de conceptos y destrucción de barreras, de esquemas, de ataduras. Quiebre y ruptura como entrada a una nueva concepción e inserción del hombre y su mundo. Nuevas formas de expresión estético-filosóficas.

7 – Estética

Objetivos

- Reflexionar y analizar el valor de la estética a lo largo de la historia de la Humanidad.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEVRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

- Descubrir la naturaleza interna de esa apreciación en el hombre y sus manifestaciones artísticas, políticas, culturales y sociales.
- Comprender la estética en un marco más amplio y abarcador que engloba los distintos interrogantes que plantea la naturaleza misma de la obra de arte.
- Debatir la necesidad de una conciencia estética en la obra artística como símbolo y signo de la concepción vital del artista-creador.

Contenidos

La Estética

La Estética como disciplina filosófica. Su constitución y desarrollo. La Estética y las "Estéticas" contemporáneas.

Concepto de Belleza

La belleza como sinónimo de lo artístico, lo justo, lo bueno. Fusión entre lo estético y lo religioso. Dios-Arte. Fusión de elementos sagrados y artísticos. Variación de postulados y nuevas concepciones frente a la creación.

La Belleza en diferentes contextos

Determinación de conceptos y su valoración en las distintas épocas. El Iluminismo. El conocimiento y la filosofía moral. Caos y sistema en la modernidad. Interrelación de nuevas estructuras da a la luz una nueva visión de la realidad.

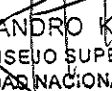
Arte y Belleza en el mundo contemporáneo

El valor estético como significación del acontecer del artista, de su relación con su entorno y de su ubicación en la totalidad. Redimensionamiento de la belleza y sus contenidos de valoración en el hecho artístico.

8 - Seminario de Tesis

Objetivos

- Desarrollar e incorporar distintas estrategias metodológicas para una primera aproximación a la Metodología de la Investigación.
- Operar con esas estrategias en el diseño de proyectos de trabajo final con formato de monografía.
- Desarrollar competencias para participar en proyectos de investigación musical, en distintas temáticas y contextos.


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEVRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Contenidos

Metodologías de indagación

La investigación. Tipos de Investigación. Metodologías cuantitativas y cualitativas. Las ideas iniciales. Identificación de temas posibles. La relación de las ideas con las necesidades contextuales e institucionales. La definición del problema. Preguntas de Investigación. Objetivos de Investigación. Construcción de hipótesis. Selección de procedimientos. Recolección de información. Análisis de la información. Conclusiones.

Diseño de Proyectos de Indagación

El proyecto. Formatos de presentación. Requerimientos para su elaboración. Fundamentación. Objetivos. Metodología. Cronograma. Bibliografía: selección y pertinencia. Escritura académica: formatos. El formato: "monografía". Articulación de prácticas de escritura académica en Historia del Arte, Sociología del Arte, Filosofía, Estética, Análisis Musical y Repertorio y Apreciación Musical.

Práctica de la Investigación

Elaboración de proyectos individuales y/o colectivos vinculados con las propuestas de trabajo final. Bosquejo de la monografía. Información, Documentación, Redacción.

Talleres

Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires

a. Música latinoamericana

Objetivos

- Preparar a los alumnos para la interpretación del repertorio grupal y orquestal de la música argentina y latinoamericana.
- Comprender las convenciones y tradiciones de la música no académica a través de sus diseños melódicos, rítmicos y formales.

Contenidos

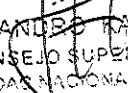
Teoría y práctica de los diferentes ritmos argentinos y latinoamericanos.

Danzas y canciones populares.

Integración con instrumentos autóctonos.

Experiencia en ensambles de percusión.

Aplicación de los contenidos con el instrumento específico.


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



b. Música ciudadana de Buenos Aires

Objetivos

- Incorporar técnicas propias para abordar el repertorio de la música ciudadana de Buenos Aires.
- Preparar al alumno para ingresar en formaciones y orquestas de tango y de música nacional.
- Proporcionar elementos técnicos de cada instrumento para indagar en los diferentes estilos del género.

Contenidos

Teoría y práctica del tango, desde su origen hasta la música ciudadana contemporánea.

Modos específicos de ejecución e interpretación en cada instrumento.

Realización de un programa de concierto con el repertorio tradicional y contemporáneo.

Música contemporánea

Objetivos

- Insertar al músico de orquesta en la estética actual del arte y de la música, proyectándolo en la búsqueda de nuevas sonoridades y recursos.
- Acercar al intérprete al creador contemporáneo y acceder a la comprensión y búsqueda de nuevos conceptos estéticos.


Contenidos


Audición y análisis de obras contemporáneas, de compositores argentinos y universales.

Práctica en diferentes ensambles y formaciones no tradicionales.

Nuevas grafías.

Nuevas tecnologías al servicio de la obra de arte.


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Universidad Nacional de Lanús

00173/05

Seminarios

Música, Sociedad y Desarrollo Humano

a. Música y Sociedad

Objetivos

- Desarrollar la participación ciudadana a través de la música
- Vincular Arte y Derechos Humanos
- Vincular la expresión artística musical con la promoción de la paz en y entre los pueblos.

Contenidos

Arte, Cultura y Derechos Humanos

El Arte como Derecho Humano. Políticas Públicas de Derechos Humanos. Convenciones y Tratados internacionales. Declaración Universal de Derechos Humanos. Convención de los Derechos del Niño. Arte y Derechos Humanos. Música y Derechos Humanos.

Arte, Democracia y Derechos Humanos.

Ciudadanía y Comunidad. Situaciones de exclusión-inclusión. El Arte en situaciones de pobreza. Democracia y Derechos Humanos. El Arte y las prácticas artísticas. Experiencia artística y comunidad solidaria.

El Arte y la Paz.

La Paz en el Mundo. Arte para la paz. Experiencias históricas latinoamericanas e internacionales. La Música por la Paz. Prácticas e Instituciones. Asociaciones por la Paz.

b. Prácticas Artísticas y Experiencia Humana

Objetivos

- Articular Arte y Desarrollo humano.
- Vincular prácticas artísticas y Derechos Humanos
- Vincular las prácticas artísticas, la expresión musical con la promoción humana.
- Desarrollar prácticas artísticas que promuevan el desarrollo humano

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Contenidos

Arte y Persona humana

La acción del arte sobre la persona humana. Enfoques psicológicos, antropológicos, sociológicos y artísticos. Arte y comprensión del sí mismo y del mundo.

El Arte y las prácticas artísticas en diferentes contextos.

Las prácticas artísticas en situaciones desfavorecidas: enfermedad, miseria social, vejez, privación de la libertad, entre otras.

Prácticas artísticas y Desarrollo Humano

Prácticas artísticas y comunidad planetaria. Desarrollo Humano sustentable. El Arte y sus aportes al Desarrollo Humano. La Música y el Desarrollo Humano. Prácticas musicales colectivas para el Desarrollo Humano.

B. Contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes a la orientación Orquesta de Cámara y Sinfónica

Asignaturas

1 - Estudio orquestal (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Estudio Orquestal que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Objetivos

- Formar y desarrollar competencias en músicos para su desempeño en ámbitos orquestales
- Desarrollar conocimiento de los distintos estilos (según la época, el estilo, el compositor)
- Desarrollar competencias para interactuar con otros músicos dentro del mismo grupo, ya sea como solistas o como parte de grupos de distinta composición instrumental.

Contenidos

Conceptos Generales.

Estudio Orquestal. Concepto y sentido en la formación.

El rol de las maderas, los metales, las cuerdas agudas y graves en los diferentes estilos y compositores.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Lo individual y lo colectivo.
Relación entre lo individual y lo colectivo.
Conocimiento y análisis del rol individual.
Conocimiento general en la orquesta durante el desarrollo de: “solo”, “soli”, “tutti”.

Especificaciones técnicas.
Tempo, ataques, respiración, articulación, afinación, matices.
Especificaciones interpretativas.

2 - Práctica orquestal (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Práctica Orquestal que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Objetivos

- Promover la ejecución del instrumento específico en función del cuerpo orquestal, aplicando esencialmente los contenidos del Estudio Orquestal y la Música de Cámara.
- Consolidar una nueva actitud como instrumentista, partiendo del concepto del trabajo en conjunto, la consonancia y la comunicación musical y extramusical como ejes en su personalidad de músico de orquesta.

Contenidos

Disposición de los instrumentos en la orquesta. Organización de las familias instrumentales. Roles de cada instrumentista en cada familia. Repertorio y programas de concierto. Pautas del funcionamiento orquestal: estructura, jerarquías y funciones. Afinación general en el marco orquestal. La formación orquestal: el aporte individual y colectivo a la trama dialogal de la música. La práctica musical colectiva: intercambios técnicos y sociales para su enriquecimiento.

Repertorio. Las obras y su lectura “a primera vista” (notas, ritmo, matices, etc.). Metodología de estudio individual de la obra para la práctica orquestal: obra completa y pasajes de mayor dificultad técnica.

Afinación instrumental en el contexto orquestal. La entonación: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias.

El rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. Función de la Orquesta en el concierto.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

El equilibrio orquestal. Parámetros armónicos y melódicos. Los matices, su especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Golpes de arco y articulación en las cuerdas y en los vientos. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo.

El fraseo. Diferentes texturas y planos sonoros. Niveles en el lenguaje orquestal. Tensionalidad. Conjunción de los diferentes elementos fenomenológicos de la música. Proceso de acumulación de tensión y distensión. Punto culminante. La orquesta y las obras sinfónico corales.

3 - Repertorio y apreciación de la música sinfónica (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Repertorio y apreciación de la música sinfónica que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Objetivos

- Conocer y reconocer el repertorio, estilos y épocas históricas del repertorio general de la música sinfónica.
- Analizar estilos y características según cada época.
- Identificar y analizar géneros, formas y estilos musicales: Repertorio sinfónico, repertorio sinfónico-coral, Opera, opereta, musicales y Ballet.

Contenidos

Audición y análisis de las obras sinfónicas. Análisis de estilos. Procesos formales. Procesos instrumentales. Ubicación cronológica. Interrelaciones estéticas de las distintas disciplinas artísticas.


El barroco. La música sinfónica a partir de la Escuela de Mannheim. El clasicismo.


Del Clasicismo al Romanticismo. Los comienzos de romanticismo. La música de cámara en los primeros románticos. La música programática. Las Escuelas Nacionales. El post-romanticismo. El impresionismo.

Las escuelas del siglo xx y la ruptura de la tonalidad.

La música sinfónica en los compositores argentinos.

El repertorio Sinfónico-coral. La Opera. Operetas. Musicales. El ballet.


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



4 - Música de cámara (I, II y III)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Música de Cámara que se desarrollan a continuación deben ser organizados en tres materias I, II y III.

Objetivos

- Desarrollar conocimientos metodológicos que permitan abordar y preparar el estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos y en sus diferentes combinaciones instrumentales.
- Desarrollar en profundidad todo lo relativo a la afinación, fraseo, equilibrio sonoro y flexibilidad rítmica para la aplicación directa en el trabajo orquestal.
- Concertar con distintos instrumentos y formaciones como dúo, trío, cuarteto etc., incluyendo los grupos con voz e instrumentos de percusión.

Contenidos:

- Golpes de arco, dobles cuerdas, ataque del sonido, velocidad del arco, presión del arco, articulación y matices en los instrumentos de cuerda.
- Modos de ataque del sonido y articulación en los instrumentos de viento, fraseo y técnicas para perfeccionar la afinación y entonación a través de las diferentes formas de ejecución, articulación y matices.
- Estudio didáctico y práctico de los distintos estilos referidos a cada compositor y a las diversas escuelas y épocas.

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes a la orientación música de cámara

Asignaturas

1 - Técnica y música de cámara (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Técnica y Música de Cámara que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Objetivos:

- Desarrollar conocimientos metodológicos que permitan abordar y preparar el estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos y en sus diferentes combinaciones instrumentales.
- Desarrollar en profundidad todo lo relativo a la afinación, fraseo, equilibrio sonoro y flexibilidad rítmica para la aplicación directa en el trabajo orquestal.

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



- Ofrecer elementos metodológicos que le permitan al alumno resolver todos los problemas técnicos y de interpretación.
- Propiciar el perfeccionamiento y la capacitación del alumno en su instrumento específico.
- Estimular en el alumno la necesidad de investigación tanto histórica como analítico-musical, con respecto a las obras a trabajar, con el fin de obtener conocimientos musicales que complementen su formación técnica, artística y humanística.

Contenidos

- Estudio de los principales problemas de ejecución (afinación, asimilación rítmica, fraseo, estilo, etc.) mediante herramientas técnicas precisas para el desarrollo instrumental.
- Golpes de arco, dobles cuerdas, ataque del sonido, velocidad del arco, presión del arco, articulación y matices en los instrumentos de cuerda.
- Modos de ataque del sonido y articulación en los instrumentos de viento, fraseo y técnicas para perfeccionar la afinación y entonación a través de las diferentes formas de ejecución, articulación y matices.
- Estudio didáctico y práctico de los distintos estilos referidos a cada compositor y a las diversas escuelas y épocas.

2 - Repertorio y apreciación de la música de cámara (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Repertorio y apreciación de la Música de Cámara que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Objetivos

- Conocer y reconocer el repertorio, estilos y épocas históricas del repertorio general de la música de cámara.
- Analizar estilos y características según cada época.
- Identificar y analizar géneros, formas y estilos musicales de todos los instrumentos que incluyan o no el específico de cada alumno.

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Contenidos

Audición y análisis de la obra de cámara. Análisis de estilos. Procesos formales
Procesos instrumentales. Ubicación cronológica. Interrelaciones estéticas de las distintas
disciplinas artísticas.

La música de cámara hacia fines del Renacimiento.

El Barroco. El clasicismo. Evolución hacia la forma sonata. Analogía formal entre la
sinfonía y las obras de cámara. Desarrollo del cuarteto de cuerdas. Surgimiento del trio
con piano. Otras formaciones instrumentales.

Del Clasicismo al Romanticismo. Los comienzos de romanticismo. La música de
cámara en los primeros románticos. Apogeo de la música de cámara.

El post-romanticismo. El impresionismo.

Las escuelas del siglo xx y la ruptura de la tonalidad.

Aspectos de la música de cámara en los compositores argentinos.

Módulos

Módulo de orquesta o de repertorio y práctica específica (I y II)

En estos Módulos, los alumnos participarán en el estudio, práctica y ejecución de un
concierto público con la Orquesta Académica, junto a los alumnos de la orientaciones
en Orquesta de cámara y sinfónica y Percusión.

Para aquellos alumnos cuyos instrumentos no formen el orgánico natural de la orquesta,
se prepararán programas especiales como repertorio, programas de ópera, música
teatral, etc.

Proyectos

Proyecto cámara con percusión y grandes ensambles (I y II)

Proyecto individual de cada alumno en el que deberá abordar una obra de música de
cámara con percusión y la conformación de grandes ensambles como octetos, nonetos,
etc.

D. Contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes a la orientación percusión

Asignaturas

1 - Percusión sinfónica (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Percusión Sinfónica que se desarrollan a
continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.



Universidad Nacional de Lanús

00173/05

Objetivos

- Abordar a través de medios técnicos el estudio del repertorio orquestal para optimizar la capacidad de los alumnos como músicos profesionales de orquesta.
- Ofrecer elementos metodológicos que le permitan al alumno resolver todos los problemas técnicos y de interpretación.

Contenidos

Ejecución en la fila o sección.

Afinación, asimilación rítmica, empaste, etc.

Herramientas técnicas.

Lectura a primera vista y aportes técnicos para el desarrollo activo, donde cada participante se ensamble a la orquesta logrando el equilibrio necesario para la ejecución en conjunto.

Pasajes orquestales de distintas obras sinfónicas y óperas para todos los instrumentos. (a partir de la sección de percusión de la orquesta sinfónica - 6 percusionistas aproximadamente-)

Ejecución individual.

Pasajes musicales en forma individual dentro del contexto orquestal.

Problemáticas en función del grupo y según las posibilidades de cada instrumento sobre los siguientes aspectos: Afinación. Calidad de sonido. Dinámicas. Color sonoro. Criterios de elección de baquetas. Articulación. Fraseo e interpretación

2 - Técnica instrumental (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Técnica Instrumental que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Objetivos

- Incorporar las técnicas propias de los distintos grupos de instrumentos de percusión
- Desarrollar estrategias técnicas que permitan optimizar los recursos de cada instrumento
- Indagar y experimentar en nuevas sonoridades
- Explorar la ampliación de los instrumentos desde la búsqueda de nuevos cuerpos sonoros

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Dr. ALEJANDRO WABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Universidad Nacional de Lanús

00173/05

Contenidos

Producción musical en percusión.

Producción individual y colectiva: Improvisar, interpretar, instrumentar, explorar, etc. Técnicas propias de cada instrumento. Procedimientos de utilización de las diferentes baquetas y mediadores (manos, palillos, etc.) Posibilidades sonoras y expresivas de cada instrumento. Disposición y técnica corporal. Aspectos melódicos y armónicos en los instrumentos específicos.

Apreciación musical en percusión

Compositores, estilos, períodos históricos, etc.

Contextualización.

Abarca los contenidos que posibilitan el conocimiento de lo social distinguiendo los roles que puede desempeñar cada músico dentro de una producción colectiva.

Instrumentos que conforman la percusión sinfónica y los ensambles de percusión (instrumentos de placas y percusión étnica):

Timbales

Bombo o Gran Caja

Tambor

Platillos

Triángulo

Castañuelas

Glockenspiel

Xilofón

Marimba

Vibrafón

Gong

Campanas

Cajas de madera

Maracas

Panderetas

Congas

Bongo

Tam tam

Batería

Tom tom

y otros instrumentos

3 - Ensamblés de percusión (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Ensamblés de Percusión que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Dr. ALEJANDRO SUWAEATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEIRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Objetivos

- Compartir experiencias y conocimientos personales aportándolos al grupo.
- Comprender las convenciones y el lenguaje que constituyen un ensamble (dirección, respiración, inflexiones).
- Resolver las problemáticas sonoras del ensamble de percusión.
- Proponer soluciones a los diferentes problemas planteados en función del grupo tales como el tempo, dinámicas, calidad sonora, etc., y su interacción con el otro, según las posibilidades de cada instrumento.

Contenidos

Obras del repertorio propio del ensamble de percusión de música académica, contemporánea y popular.

Obras con un lenguaje estilístico e instrumentos correspondientes a diferentes etnias y raíces folklóricas.

Obras con instrumentos no convencionales.

Análisis de simbología y grafías específicas.


Trabajo sobre diferentes estilos a partir del compositor y su corriente estética.

Criterios de elección de instrumentos y baquetas convenientes según las características de cada obra.

Análisis de las obras a trabajar y resolución de pasajes complejos.

Ensamble grupal, tempo, dinámicas, etc.

Interrelación con el grupo y con el director.


Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

4^a Práctica orquestal (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Práctica Orquestal que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Objetivos

- Promover la ejecución del instrumento específico en función del cuerpo orquestal, aplicando esencialmente los contenidos del Estudio Orquestal y la Música de Cámara.
- Consolidar una nueva actitud como instrumentista, partiendo del concepto del trabajo en conjunto, la consonancia y la comunicación musical y extramusical como ejes en su personalidad de músico de orquesta.

Contenidos

Disposición de los instrumentos en la orquesta. Organización de las familias instrumentales. Roles de cada instrumentista en cada familia. Repertorio y programas de



00173/05

Universidad Nacional de Lanús

concierto. Pautas del funcionamiento orquestal: estructura, jerarquías y funciones. Afinación general en el marco orquestal. La formación orquestal: el aporte individual y colectivo a la trama dialogal de la música. La práctica musical colectiva: intercambios técnicos y sociales para su enriquecimiento.

Repertorio. Las obras y su lectura "a primera vista" (notas, ritmo, matices, etc.). Metodología de estudio individual de la obra para la práctica orquestal: obra completa y pasajes de mayor dificultad técnica.

Afinación instrumental en el contexto orquestal. La entonación: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias.

El rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. Función de la Orquesta en el concierto.

El equilibrio orquestal. Parámetros armónicos y melódicos. Los matices, su especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Golpes de arco y articulación en las cuerdas y en los vientos. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo.

El fraseo. Diferentes texturas y planos sonoros. Niveles en el lenguaje orquestal. Tensionalidad. Conjunción de los diferentes elementos fenomenológicos de la música. Proceso de acumulación de tensión y distensión. Punto culminante. La orquesta y las obras sinfónico corales.

5 - Repertorio y apreciación de la música sinfónica (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Repertorio y apreciación de la música sinfónica que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias I, II, III y IV.

Objetivos

- Conocer y reconocer el repertorio, estilos y épocas históricas del repertorio general de la música sinfónica.
- Analizar estilos y características según cada época.
- Identificar y analizar géneros, formas y estilos musicales: Repertorio sinfónico, repertorio sinfónico-coral, Opera, opereta, musicales y Ballet.

Contenidos

Audición y análisis de las obras sinfónicas. Análisis de estilos. Procesos formales. Procesos instrumentales. Ubicación cronológica. Interrelaciones estéticas de las distintas disciplinas artísticas.

Dr. DANIEL RODRÍGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



00173/05


Universidad Nacional de Lanús


El barroco. La música sinfónica a partir de la Escuela de Mannheim. El clasicismo.
Del Clasicismo al Romanticismo. Los comienzos de romanticismo. La música de
cámara en los primeros románticos. La música programática. Las Escuelas Nacionales
El post-romanticismo. El impresionismo.
Las escuelas del siglo xx y la ruptura de la tonalidad.
La música sinfónica en los compositores argentinos.
El repertorio Sinfónico-coral. La Opera. Operetas. Musicales. El ballet

Proyectos

Proyecto cámara con percusión y grandes ensambles (I y II)

Proyecto individual de cada alumno en el que deberá abordar una obra de música de
cámara con percusión y la conformación de grandes ensambles como octetos, nonetos,
etc.


Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


Dr. ALEJANDRO KAWABATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Universidad Nacional de Lanús

RESOLUCIÓN N° 00173/05
ANEXO IV

REGIMEN DE EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO

Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica		
Plan Resolución CS N° 059/01 y sus modificatorias		Plan aprobado por esta Resolución
COD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA
1700	Práctica Orquestal I	Práctica Orquestal I
		Práctica Orquestal II
1730	Estudio Orquestal I	Estudio Orquestal I
		Estudio Orquestal II
1731	Música de Cámara I	Música de Cámara I
		Música de Cámara II
1703	Análisis Musical	Análisis Musical I
1704	Acústica e Instrumentación	Acústica e Instrumentación
1710	Historia del Arte I	Historia del Arte
1712	Historia del Arte II	Sociología del Arte
1707	Práctica Orquestal II	Práctica orquestal III
		Práctica orquestal IV
1732	Estudio Orquestal II	Estudio orquestal III
		Estudio orquestal IV
1733	Música de Cámara II	Música de Cámara III
1705	Análisis Musical y Dirección de Ensembles	Análisis Musical II
1711	Sistemas de Grabación y Amplificación	Sistemas de Grabación y Amplificación
1734	Filosofía	Filosofía
1713	Estética	Estética

Dr. DANIEL R. GUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Dr. ALEJANDRO KAWASATA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Universidad Nacional de Lanús

00173/05

Orientación en Música de Cámara		
Plan Resolución CS N° 059/01 y sus modificatorias		Plan aprobado por esta Resolución
PLAN RESOLUCIÓN CS N° 017/03		PLAN RESOLUCIÓN N°
COD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA
1740	Técnica y Música de Cámara I	Técnica y Música de Cámara I
		Técnica y Música de Cámara II
1741	Práctica Orientada I	Repertorio y apreciación de la Música de Cámara I
		Repertorio y apreciación de la Música de Cámara II
1703	Análisis Musical	Análisis musical I
1704	Acústica e Instrumentación	Acústica e instrumentación
1710	Historia del Arte I	Historia del Arte
1712	Historia del Arte II	Sociología del Arte
1742	Técnica y Música de Cámara II	Técnica y Música de Cámara III
		Técnica y Música de Cámara IV
1743	Práctica Orientada II	Repertorio y apreciación de la Música de Cámara III
		Repertorio y apreciación de la Música de Cámara IV
1705	Análisis Musical y Dirección de Ensembles	Análisis II
1711	Sistemas de Grabación y Amplificación	Sistemas de Grabación y Amplificación
1734	Filosofía	Filosofía
1713	Estética	Estética

[Handwritten signature]
 Dr. DANIEL BO
 CONSEJO DE
 UNIVERSIDAD NACIONAL

[Handwritten signature]
 ALEJANDRO RAMAREATA
 CONSEJO SUPERIOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

[Handwritten signature]
 Dr. JUAN CARLOS GENEYRO
 VICERRECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS